



1° FASE: CARPETA PERSONAL

Tu postulación debe contener:

1. El **formulario de inscripción** debidamente lleno
2. **Documento habilitante para realizar la postulación**¹
3. Una copia legible y a color de tu **documento de identificación** (cédula o pasaporte)
4. **Carta de intención (30% de la nota de preselección)**: Carta de motivación en la que expliques por qué quieres estudiar CINE en la Universidad de las Artes. Este texto debe tener una extensión máxima de 2000 caracteres con espacios.
5. **Hoja de vida (20% de la nota de preselección)**. Debe incluir:
 - Lugar y fecha de nacimiento
 - Estudios formales (colegio, universidad, institutos, otros)
 - Cursos y seminarios
 - Actividades extracurriculares
 - Experiencia laboral
 - Méritos y distinciones
 - Actividades de interés
 - Cualquier otra información relevante en tu trayectoria
6. **Ejercicio creativo (50% de la nota de preselección)**: secuencia de cinco imágenes (fotos, dibujos, pinturas, otras), hechas por ti, que cuenten una historia relativa al tema: LA ESPERA. Cada imagen puede venir acompañada de una palabra o frase corta.

¹ Revisar las opciones en el documento sobre Requisitos generales.

Si realizas la postulación en línea, deberás subir los documentos en formato PDF en el formulario de postulación en línea. **El plazo para la postulación en línea es hasta el 23 de junio.**

Si realizas la postulación en físico, deberás enviarlos en una carpeta manila con su respectiva vincha a las oficinas de la Universidad de las Artes. **El plazo de recepción de carpetas se cierra el 23 de junio.**

La lista de preseleccionados se publicará el 5 de julio del 2017. La fase de selección está compuesta por un taller presencial de evaluación y una entrevista.

2° FASE: TALLER PRESENCIAL DE EVALUACIÓN

De ser preseleccionado/a, deberás asistir a la jornada de talleres presenciales de evaluación en la Escuela de Cine, en la ciudad de Guayaquil.

Estos talleres se realizarán entre el 10 y 21 de julio, las fechas específicas serán anunciadas oportunamente.

La evaluación incluirá:

- una prueba de conocimientos sobre arte y cultura (20% de la nota de selección del proceso interno UArtes),
- una prueba de aptitud audiovisual (30% de la nota de selección del proceso interno UArtes)
- un ejercicio creativo (50% de la nota de selección del proceso interno UArtes).

3° FASE: ENTREVISTA PERSONAL

Los postulantes mejor puntuados durante la jornada de evaluación, pasarán a la tercera fase, que consiste en una entrevista personal con el Comité de Admisiones de la Escuela de Cine. Este Comité entregará la lista de postulantes seleccionados a la Secretaría Académica de la Universidad de las Artes, que se encargará de hacerla pública.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito en el SNNA para rendir el examen SER BACHILLER en la fecha que corresponde a la convocatoria del II Semestre 2017 o en su defecto tener la nota vigente²

El resultado tanto del examen SER BACHILLER como el del proceso interno de UArtes es el que te permitirá obtener un cupo para iniciar tu carrera.

² Los aspirantes que realizaron el ENES en julio de 2016 tienen una nota vigente para el actual proceso. La nota ENES de períodos anteriores a julio de 2016 no será válida para la postulación.